



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

MONTERO

**PRONUNCIAMIENTO A LA EJECUCION DE LOS
RECURSOS ASIGNADOS PARA LA
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA UNICO DE
SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO GESTIÓN 2023
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
MONTERO.**

INF. DAI. PRON. N°006/2024

RESUMEN EJECUTIVO

**Dirección de
Auditoria
Interna**

Montero-Santa Cruz-Bolivia

970000

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA EJECUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA UNICO DE SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO GESTIÓN 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MONTERO.

Informe N°: INF. DAI. PRON. N°006/2024

Objetivo: El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento respecto a la ejecución de los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, en cumplimiento a la Ley N° 1152 que incluyen los siguientes criterios de evaluación:

- Criterios para la programación de actividades por establecimientos de salud y asignación de presupuesto por establecimientos de salud de su dependencia.
- Ejecución física y financiera de cada establecimiento de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Montero.
- Ingresos Generados por cobros Intermunicipales e interniveles detallando deudores (municipios y establecimientos de salud) y su programación de gastos respectivos en el marco de la Ley N° 1152.
- Saldo efectivo al 31 de diciembre en la libreta Aperturado denominada "Salud Universal y Gratuito – SUS".

Objeto: El objeto del pronunciamiento constituye la evaluación de la documentación administrativa, contable y técnica que respalde la ejecución de los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y gratuito gestión 2023; siendo lo siguiente:

- Estado de ejecución del presupuesto de recursos del SUS 2023.
- Estado de ejecución del presupuesto de gastos del SUS 2023.
- Libros mayores y auxiliares de la Cuenta del SUS gestión 2023.
- Reportes SICOFS, Hospital Municipal Alfonso Gumucio Reyes, Hospital pediátrico Rene Balderas López consolidados y por centros de salud 2023.
- Reportes del REPES hospital municipal Alfonso Gumucio Reyes, Hospital Pediátrico Rene Balderas López consolidados y por centros de salud 2023.

- Extracto Bancario de la Cuenta de salud Universal y gratuita N° 10000029818363 Gobierno Autónomo Municipal de Montero gestión 2023, reporte emitido por el Sistema de Información de Gestión Pública SIGEP.
- Preventivos de ingresos y gastos C-21, C-31 gestión 2023.
- Recibos recetarios y otra documentación que respalde la información de los reportes REPES y SICOFS 2023.
- Documentación sobre los criterios para la programación de las actividades y asignación de presupuesto por establecimiento de salud del Gobierno Autónomo Municipal de Montero.
- Repostes de ejecución Física y financiera del Hospital Municipal Alfonso Gumucio Reyes, Hospital pediátrico Rene Balderas López y por centros de salud 2023.
- Reportes de ingresos generados por cobros intermunicipales e interniveles detallando deudores municipios y establecimientos de salud y su programación de gastos respectivos gestión 2023.
- Reportes de Egresos realizados por pagos de deudas intermunicipales e interniveles detallando acreedores municipios y establecimientos 2023.
- Libreta aperturada denominada Salud Universal y gratuita -SUS N° 01734014111 "Gobierno Autónomo Municipal de Montero reporte emitido por el Sistema de Información de gestión Pública SIGEP.
- Otra documentación que respalde la ejecución de los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Montero.

Resultados:

Como resultado del pronunciamiento sobre la ejecución de los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito (SUS) gestión 2023, del Gobierno Autónomo Municipal de Montero se concluye que la entidad realizó el uso adecuado respecto a los recursos asignados para la implantación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito (SUS), de acuerdo al mandato de la ley N° 1152, se concluye que se:

- Aplicaron Criterios para la Programación de actividades por establecimientos de salud y asignación de presupuesto por establecimiento de salud de dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Montero.
- Se ha realizado una adecuada Ejecución física y financiera del SUS en el Hospital Municipal Alfonso Gumucio Reyes, Hospital Pediátrico Rene Balderas López y centros de salud el Municipio de Montero.
- Se realizaron los Ingresos generados por cobros intermunicipales

de salud).

- Se determinó que se realizaron pagos de deudas intermunicipales e interniveles detallando acreedores (Municipios y Establecimientos de salud).
- Se determinó que los Saldo efectivo al 31 de diciembre de 2023, en la libreta aperturada denominada "Salud universal y Gratuita - SUS" son correctos.

Por lo mencionado el Gobierno Autónomo Municipal de Montero cuenta con un adecuado control sobre los recursos asignados para las prestaciones de servicios del Sistema Único de Salud universal y gratuito (SUS).

Montero 23 de febrero de 2024

Lic. Abel Terceros Herbas
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
Gobierno Autónomo Municipal de Montero



370000